

El Sindicato Minero Asturiano a todos los obreros de las minas

Compañeros: La intranquilidad e incertidumbre que ha embargado nuestro ánimo durante un puñado de largos días; el sentimiento y el dolor que anidaba en nuestros hogares ante el temor de la vuelta al pasado; las inquietudes, en fin, que martirizaban nuestro espíritu ante un oscuro porvenir, han desaparecido: nuestra actual jornada de trabajo no será modificada.

Sentimos la interna satisfacción del deber cumplido, y la sentimos doblemente porque si el minero asturiano ha abordado siempre las más complejas cuestiones con serenidad y elevado juicio, en esta ocasión ha demostrado también ser un fiel cumplidor de su palabra y de su deber como productor, elevando la producción a cifras que en octubre del año pasado no soñaban obtener nuestros mismos patronos.

El Directorio nos ha pedido un máximo en el cumplimiento de nuestro deber, a lo que hemos contestado que los obreros de las minas asturianas cumplirán y seguirán cumpliendo, como lo demostraba el aumento considerable que la producción había obtenido en el transcurso de todo este año; pero que, no obstante, a vosotros nos dirigiríamos pidiendo la continuación de este cumplimiento y agradándole en lo que podáis.

Pero esta Comisión aseguró al Directorio que la producción aun podía ser aumentada, no sólo por el esfuerzo de la clase trabajadora—que ésta le la realizó y seguirá realizándolo—, sino también por la modificación y perfeccionamiento de los diferentes factores que a la producción concurren. Y vamos a explicarlos.

Luro-Felguera tiene un grupo («Mosquera») cuyas galerías generales se acercan en su longitud a los cinco kilómetros, y en éstas tardaban los obreros una hora en llegar a su trabajo. Hoy, gracias a los motores de recorrido instalados, los obreros solamente tardan un cuarto de hora, con lo cual la estancia del obrero en el tajo se ha aumentado en más de una hora. ¿Por qué no se hace esto mismo en todos los trabajos de largo recorrido?

La producción asturiana, que alcanza a los cuatro millones de toneladas, está parcelada en ochenta Empresas o patronos, con sus Consejos de Administración y gastos del mismo, con sus medios de transporte, lavaderos, organización de ventas, etc., etc. ¿Por qué no se organiza esta producción, centralizándola, eliminando lo pobre y costoso y simplificando el número de útiles, como vías y lavaderos, para un mayor abaratamiento del precio de coste?

¿Por qué no se obliga a un mayor perfeccionamiento en el lavado, en el cual se pierde, lanzándolo a los ríos y a las escombreras, el 8 y el 10 por 100 de la producción, máxime cuando hay Empresas que ya han realizado esta operación y obtienen con ello un enorme abaratamiento del precio de coste?

¿Por qué no se tiene perfectamente organizado el servicio de arrastre del interior (hay algunas Empresas que ya lo van perfeccionando), con objeto de que este servicio sea rápido y no sufra ninguna detención, pues esto recarga también el precio de la unidad producida?

¿Por qué no se organiza en debidas condiciones, en el interior de las minas, el abastecimiento de maderas, en cuya labor secundaria pierde el picador un tiempo precioso que podía ser utilizado más ventajosamente en la producción?

¿Por qué no se perfeccionan y aquilatan los servicios del personal técnico, administrativo y de vigilancia, simplificando lo necesario y procurando hacer desaparecer el favor, lo cual redundaría también en un mayor abaratamiento del precio de coste?

¿Por qué no se organizan y se centralizan en absoluto las ventas, eliminando los diferentes factores que en ella intervienen elevando así el precio de unidad producida?

¿Por qué se ha inflado en tal forma la capitalización de nuestra riqueza minera, que sería necesario en muchos casos trabajar gratis para que este capital obtuviera un relativo interés?

¿Por qué consentir que una tonelada de carbón pague a las Compañías ferroviarias diez céntimos aproximadamente por kilómetro de recorrido cuando en los demás países no pasa de tres céntimos en tonelada y kilómetro el coste de transporte?

¿Por qué las Empresas mineras no tienen vías propias de comunicación a los puertos, sacudiendo el yugo que sobre el precio de coste de la producción pesa?

¿Por qué no luchar por el abaratamiento de los explosivos, útiles y materias necesarias a la producción, y que tanto contribuyen a elevar el precio de coste de unidad producida?

Sería inabarcable la citación de argumentos que contribuyeran a robustecer la finalidad que perseguimos. ¿Pero para qué exponer más? En lo señalado hay suficiente para hacer que la industria minera recobre su fortaleza sin necesidad de esquilmar ni empobrecer más al único factor que es alma, nervio y vida de la producción: el factor trabajo.

Nosotros, pues, decimos al Directorio y a la opinión que hoy más que nunca cumpliremos con nuestro deber; pero es deber también, para bien de todos, modificar lo que hemos señalado, pues la improba y penosa labor que realizamos creemos sea digna para que podamos percibir un poco más de bienestar, de holgura y tranquilidad en nuestros hogares del que hoy desgraciadamente disfrutamos.

EL COMITE EJECUTIVO

principalmente, por el ascendiente de una filosofía y de una literatura malsanas que deifican el egoísmo y erigen como norma suprema de cada vida el placer y la satisfacción propias, sin vínculos y sin obligaciones que refrenen y dirijan los impulsos egoístas.

Lo relativo a las limitaciones de la libertad, por consecuencia de las leyes sociales, lo expuse ya en mi carta del 29 del pasado, publicada en ese periódico, negando que saliera de mis labios la palabra «tiranía» que otra vez se me tribuye.

Me atengo, en lo que se refiere a la jornada de ocho horas, a lo que dije en dicha carta, y dando a usted anticipadas gracias por la inserción de estas líneas, queda suvo atento seguro servidor, que estrecha su mano, Eduardo Sanz y Escartin.

Publicamos la carta que el señor conde de Lizárraga nos envía, porque en nuestra intención no está la de cometer injusticias a sabiendas.

El esfuerzo que el presidente del Instituto de Reformas Sociales está realizando por aclarar su conferencia, no es, ni puede ser, suficiente.

La clase trabajadora podría discutir por ese hecho en un afieccionado a cosas sociológicas: en el conde de Lizárraga eso es imperdonable.

Pedimos:

La investigación de todos los bienes comunales que tenían los pueblos y su estado actual.

La readmisión de los obreros ferroviarios seleccionados.

La reforma en sentido progresivo de la legislación penal.

En honor de Román Cuenca

Con objeto de perpetuar la memoria del que fué nuestro querido correligionario Román Cuenca, la Agrupación Socialista de Azuaga ha abierto una suscripción que alcanza la suma de 133,50 pesetas.

Nosotros recomendamos a cuantos correligionarios puedan hacerlo que contribuyan a la suscripción abierta, a fin de que obtenga el mejor resultado posible.

Hombres que como Román Cuenca dedicaron lo mejor de sus energías a propagar el ideal socialista bien merecen el recuerdo de todos los correligionarios.

Denuncia grave

Por tratarse de asunto que puede perjudicar al Estado en muchos miles de duros, lo que aun puede evitarse, denunciamos que se pretende mañana o pasado arrancar la firma del encargado del despacho del ministerio de Hacienda para autorizar el empleo de cerca de 400.000 pesetas para adquisición por el Consejo de las Minas de Almadén de una partida de 30.000 frascos para envase de azogue.

Este contrato dará mucho que hablar dentro de breves días, y en él se lesionan los intereses del Tesoro y otros muy respetables para beneficiar los de un inspector general del Cuerpo de Minas.

El problema hullero en Asturias

Como consecuencia de las gestiones que se han venido realizando estos días a propósito del problema planteado por la supresión de las primas a los carbonos, la prensa diaria ha señalado la coincidencia de las conclusiones presentadas por el Sindicato Minero Asturiano con las de los católicos de Aller, y por si alguien sacara deducciones equivocadas de esa coincidencia, nos interesa hacer constar que el Sindicato Minero y sus representantes ni han tenido ni tienen ninguna clase de relaciones, ni en el asunto que acaba de resolverse ni en ningún otro con los que componen el Sindicato católico que forman una parte de los mineros de Comillas.

El Sindicato Minero Asturiano, que cuenta en su seno con la casi totalidad de los mineros asociados de aquella provincia, no tenía necesidad de entrar en relaciones con ningún otro de los organismos mineros asturianos para dar solución al problema planteado ni para cuantos se le planteen. El prestigio y la autoridad que le dan sus afiliados y su actuación de siempre son motivos más que sobrados para no imponerse la obligación de pedir la colaboración o ayuda de otros organismos que no sean aquellos que pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

Por otra parte, en este asunto, como en todos, nuestros compañeros han actuado a la luz del día, y de todos es sabido de qué manera el Sindicato Minero Asturiano ha sido el requerido por el Directorio para las negociaciones realizadas, y ese organismo ha sido el que ha dado la solución en el Congreso extraordinario celebrado en Oviedo el 3 del corriente.

Que los amarillos han coincidido

con nuestros compañeros en la solución dada al Directorio? No tiene ello nada de particular, si se tiene en cuenta que aquellos se reunieron al día siguiente al en que celebró su Congreso el Sindicato Minero, y acaso por muchas cosas se hayan atendido a la misma solución.

Pero sin que hayan tenido ningún género de relaciones con nuestros compañeros, como lo demuestra el hecho de que Llana y Tomás hayan rehusado una invitación que se les hizo para celebrar una entrevista conjuntamente con los católicos para tratar del palpitante problema de actualidad.

Mañana,

¡O TODO, O NADA!

por Pablo Iglesias.

La crisis de la propaganda de ideas

El Ateneo Socialista de Barcelona, preocupado de la escasa afluencia que el público generalmente demuestra para asistir a conferencias o deliberaciones sobre asuntos cuyo examen exija reflexión, ha acordado abrir una encuesta sobre las posibles causas de tan nocivo mal.

Diríase ser expresión de una crisis de la propaganda la falta de auditorio que suele acompañar a todo conferenciante cuando éste ha escogido un tema que demande la meditación de los oyentes. Dáse, sin embargo, el caso de que suelen verse concurridos los salones, y en general, todos los actos planeados para inflamar las pasiones, dar rienda suelta a las palabras más groseras y soces o encender odios recíprocos entre los ciudadanos.

He aquí por qué merece ser secundada la invitación del Ateneo Socialista barcelonés.

Saneamiento del extrarradio

El gobernador civil ha aprobado el presupuesto de 2.242.431,52 pesetas para obras de saneamiento en el Extrarradio de Madrid, conforme había pedido la minoría socialista cuando actuaba en el Ayuntamiento.

En este presupuesto está incluido el alcantarillado del paseo de la Dirección, así como otras vías importantes de las barriadas obreras.

En cambio, ignoramos por qué razones ha suspendido la misma autoridad la subasta para empedar esas mismas barriadas, por valor de cerca de seis millones de pesetas.

Sería lamentable que las obras que son tan necesarias en los Cuatro Caminos, Puente de Segovia, Rondas y Camino del Este no se hicieran.

Sobre ello llamamos la atención de la Alcaldía.

«La Acción» y los autobombos

ORENSE, 8.—Un diario de esta localidad ha publicado las cuentas de gastos originados por un banquete con que fué obsequiado el conde de Bugallal, y que se pagó con cargo a los fondos del Ayuntamiento, ascendiendo a la cantidad de 4.583 pesetas.

En esos gastos figura una partida de cien pesetas pagadas al administrador de La Acción por el autobombo que el citado diario maurista publicó del organizador del banquete, entonces alcalde de Orense, que con tanta prodigalidad dispuso de los fondos del Municipio.

Con este hecho queda demostrado el puritanismo de La Acción. ¿Qué diría el diario maurista si, como consecuencia de una inspección en este Ayuntamiento, se decretara la prisión del alcalde organizador del banquete que dió lugar a que en su Caja ingresaran las cien pesetas del autobombo?

Puritanismo maurista.—M. S.

Juventud Socialista de Barcelona

Esta entidad celebrará asamblea general ordinaria el sábado, día 10 del corriente, a las diez de la noche, en su local social, Peu de la Creu, 14, principal, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Estado de cuentas.
- 3.º Gestión del Comité.
- 4.º Altas y bajas.
- 5.º Aumento de Comité.
- 6.º Preguntas y proposiciones.

Por la importancia de los asuntos que tratará y la buena marcha de la Juventud, se recomienda la puntual asistencia. El Comité.

PARA «EL NOROESTE», DE LA CORUÑA

DEL AGRO GALLEGO

Aunque algo tarde para la rectificación, llega a mis manos *El Noroeste*, de La Coruña, rectificándonos un poco agrariamente. No recuerdo haber mezclado a *El Noroeste* para nada en nuestro comentario a propósito de la adhesión que los dirigentes de la Federación Agraria de Galicia han prestado al Directorio militar; pero cuando él respira será por algo.

Lo primero que hace *El Noroeste* es decir que el gallego es un gallego *ful*, sin otras nociones ni relaciones galleguistas que las adquiridas en la Fuente de la Teja.

Ay, non; por eso non lle paso, señor «Un modesto agrario». Son lle gallego da cepa, leve me o demo. Salin da terra inda non feitos os dezasete años, fuzindo da fame como a galma que leva o demo. ¿A vosté que lle parecería se eu dixera que non era agrario, senon un enredador de peitos na Audencia da capital?

Soy gallego, y hasta me parece que tengo amigos—por lo menos, yo así los considero—entre los redactores y amigos de *El Noroeste*. ¿Que los cite personalmente? No me hace falta, por lo menos hoy. Pero es más: soy tan legítimo gallego, que como tal he sido elogiado, sin merecerlo, claro está, por el propio *Noroeste*. ¿Que ahora me retira los elogios? Bueno; pero lo que no me podrá quitar es de ser gallego legítimo, ni de ser quien soy, con las mismas ideas y la misma honradez que cuando me elogió. Y menos me va a arrancar mi sentimiento amoroso al pueblo gallego, que sufre en Galicia y fuera de Galicia.

Claro que soy un gallego que no ha frecuentado nunca una casa de juego, y menos vivido de ellas; que no ha tenido nunca relaciones con Bugallal ni con Portela, ni con ninguno de los señores que les ayudaron a oprimir brutalmente a la Galicia campesina; yo siempre he vivido de mi esfuerzo personal. ¿Pueden hablar así todos los firmantes del manifiesto de apasionada y efusiva adhesión al Directorio? ¿A que no? Son, por lo tanto, un gallego enxebre de veras.

Pero, además, ¿qué tiene que ver que yo sea gallego o no para averiguar quién está más acertado o en la apreciación, si ha habido acierto o no en la adhesión de los dirigentes del agrarismo gallego a la política del Directorio? Sin querer, *El Noroeste* ha caído en el mismo defecto que los bugallalistas cuando le echaban en cara a Zulueta, porque criticaba el caciquismo gallego, que él precisamente no era de Galicia. Lo fundamental son las ideas, no las personas o su nacimiento. Si no fuera yo gallego y tuviera razón en la polémica habría prestado un buen servicio a Galicia.

Dice *El Noroeste* (vean que no nos referimos a «Un modesto agrario»): «Que en Galicia hay una opinión favorable a la Unión General y al Partido Socialista es, en parte, verdad, y en parte, mentira. Entre los obreros de la ciudad, indudablemente; en el campo, en absoluto incierto.» ¡Menos mal que no le ha dado por suprimir a todos nuestros amigos hasta en las ciudades! ¿Pero de veras cree que en el campo no tenemos a nadie? ¿Qué disgusto se iban a llevar los de *El Noroeste* si cuando desaparecían las circunstancias actuales tuviéramos nosotros dinero y pudiéramos recorrer toda Galicia en campaña de propaganda! Pero, en fin, se hará lo que se pueda.

«Lo típico, lo característico del agro gallego—dice—, es el hecho patente, irrefragable, de hallarse poblado, viviendo en íntima y amorosa comunión con él, por una verdadera democracia agraria de pequeños propietarios, que son precisamente quienes luchan por la tierra libre, por la resolución del problema foral, por los mil temas que integran el luminoso programa del agrarismo gallego.»

Bueno; eso de los mil temas creemos que será una metáfora. Porque si no la cosa sería tan complicada que no les cabría a los gallegos en la cabeza en toda una eternidad; además, que en mil temas se abar-

can todas las ciencias del saber humano.

El ambiente religioso en que se vive en Galicia es un ambiente de resignación que se ha hecho sobre su conciencia desde los pulpitos hizo mucho daño al pueblo.

¿Que los socialistas hemos hecho claudicaciones lisonjeras para atraernos al agrarismo gallego? ¿Cuáles son nuestras claudicaciones? ¿Puede señalárnoslas *El Noroeste*? El Socialismo niega la propiedad privada. ¿Cuándo hemos rectificado nosotros esto? Nunca.

Lo que pasa es que al Socialismo no se llega de un golpe; tiene que pasar la Humanidad aún por muchas fases evolutivas para llegar a él, y como en la lucha que están librando los intereses contrapuestos cada región y cada pueblo tiene sus características propias, el Partido Socialista, reconociendo los hechos, superiores siempre a las ilusiones mesiánicas de muchos revolucionarios, permite que en cada región y en cada pueblo se empleen aquellos procedimientos tácticos que le conduzcan al fin.

Que la tierra sea libre, suelen decir varios revolucionarios. ¿Y qué se entiende por tierra libre? ¿Es que se les va a entregar en propiedad a unos hombres para que éstos la utilicen luego como instrumento de explotación de los demás hombres? Lo que se debe pedir es la libertad del hombre y la esclavitud de las cosas. La tierra esclava y el hombre libre: he ahí el ideal.

¿Cree *El Noroeste* que la pequeña propiedad es conveniente para Galicia? Pues está equivocado. En paredes y baldos solamente hay en la región una enorme riqueza muerta. ¿Quiere esto decir que el Socialismo ha de quitar la tierra al pequeño propietario? De ninguna manera. Este es el tópico que se utiliza en las propagandas caciquiles para explotar la ignorancia del campesino y apartarle del verdadero camino de su emancipación. Primero se socializarán los grandes privilegios de empresa y las grandes propiedades, y cuando el pequeño campesino vea que con menos trabajo produce más la granja agrícola de la colectividad, cultivada con todos los adelantos modernos, él mismo pedirá incorporarse a los beneficios del colectivismo. ¿Qué libro más importante hay sin escribir dedicado al campesino gallego! Ilustrarle bien, sin prejuicios, sobre los beneficios y perjuicios de la pequeña propiedad es de gran necesidad.

Para juzgarnos, tenga en cuenta *El Noroeste*, que somos revolucionarios de ideas y no de tópicos, y que en nuestro comentario anterior lo que hemos censurado sobre todo es que entre los firmantes del manifiesto agrario los hay que han hecho carantoñas al comunismo, al socialismo, al republicanismo y a todos los ismos habidos y por haber, y que lo que pedimos es que haya claridad en la conducta. Nuestro amor bien probado a la causa del pueblo nos autoriza a decir a los gallegos que no se dejen llevar de los cantos de sirena, porque saldrían defraudados.

UN GALLEGO LEGITIMO

Más respeto a los muertos

BANERAS, 7.—El empresario del Teatro de la Beneficencia ha adquirido en propiedad un terreno que fué cementerio para edificar en él un nuevo teatro. Los escombros del desmonte que fué necesario hacer han servido para relleno de vacíos en el pueblo, y nada de particular tiene que con los huesos de nuestros antepasados hayan jugado los niños y los perros, sin que las autoridades ni el clero hayan opuesto la menor dificultad para impedir semejante espectáculo. Además, en los trabajos de desmonte se han rebajado escandalosamente los jornales a los obreros.

El Teatro de la Beneficencia, que produce beneficios para los pobres, deja de ser explotado, cuando lo lógico hubiera sido hacer en él una reparación adecuada para que pudiera seguir funcionando Amanos del caciquismo.—V.

Mañana,

La orientación profesional

por el doctor Millá.

La Comisión mixta de Almería

En *La Voz Popular*, de la citada capital, insistiendo en las denuncias formuladas por nosotros contra las immoralidades que al parecer se han cometido en la Comisión mixta de Almería, se dice lo siguiente, que es de suma gravedad:

Alguien puso en manos del médico militar un número de este periódico que examinó detenidamente y apercibido de que se le trataba de engañar montó en cólera y vino con a tierra casi todos los expedientes de excepción sobrevenidos, amañados y preparados por los médicos Limones y Campoy, dos pájaros de cuenta que deben ir a la cárcel, pese a sus influencias y valimiento.

Creemos que en el ministerio de la Gobernación debe procederse con suma rapidez a poner en claro lo que haya de exacto en estas gravísimas acusaciones.

MAÑANA

comenzaremos a dar números especiales de sábado, dedicados a la propaganda de las ideas y a la acción socialista nacional e internacional. Los Comités de las Agrupaciones y Sociedades afiliadas al Partido están en el deber de enviarnos información para estas planas de los sábados, cuya lectura recomendamos con interés.

El conde de Lizárraga rectifica

8 de octubre de 1923. Señor director de EL SOCIALISTA. Muy señor mío y de mi consideración: En el artículo publicado ayer por EL SOCIALISTA, con el título de «Exabruptos de un ex ministro», se me atribuye, entre otras afirmaciones, la siguiente:

«La apelación a la fuerza que realizan los imperialistas y los proletarios ha corrompido las costumbres privadas, haciéndolas perder sus virtudes.»

Lo que acerca de esto dije es algo completamente distinto. He aquí el texto literal de mis palabras:

«Los acontecimientos que se han desarrollado en el mundo desde el año 1914, la reviviscencia de los instintos sanguinarios y predatorios..., y, por último, la apelación a la fuerza en todas partes, por los nacionalismos exaltados o por organizaciones proletarias, explican sobradamente por qué aquellas ilusiones generosas que iluminaban la aurora de las generaciones nacidas a mediados del pasado siglo son hoy algo sin calor y sin luz que no responde a ninguna firme convicción.

Las costumbres privadas han perdido su dignidad y su pureza, no sólo por la perturbación enorme producida por la guerra, sino también, y

Ecos mundiales

Huelga minera en Pensylvania.

Según un telegrama de Nueva York, se han declarado en huelga 11.000 mineros de Serauton, en Pensylvania.

Solución de una huelga.

Se ha dado por terminada la huelga de los obreros del muelle de Dublín, que se había declarado hace tiempo.

Los obreros ingleses ante la situación internacional.

Los representantes de las Trade Unions y del Labour Party han publicado una declaración conjunta examinando la situación europea, y en donde se dice que la política de los aliados, sobre todo la de Francia, tiende a socavar el régimen constitucional de Alemania.

Dice el documento que así se ayuda a los monárquicos y militaristas de Alemania, y que merece condenación la conducta de Francia apoyando el separatismo, en contra de lo que determina el Tratado de Versalles.

Confirman el acuerdo del Congreso obrero de Plymouth, contrario a la ocupación del Ruhr.

Zapateros parisinos.

Los obreros de una importante fábrica de calzados de París han vuelto a sus puestos de trabajo después de conseguir lo que se proponían: la semana de cuarenta y ocho horas y la readmisión de los despedidos.

Las huelgas textiles.

En Tourcoing, Harbonnières y Riols continúan las huelgas de la industria textil.

Los patronos textiles franceses son de lo más hostiles a la organización. En alguna de dichas localidades en huelga se discute todavía si debe o no reconocerse a los obreros el derecho a la asociación. Por tal motivo, la lucha es dura y empeñada.

Obreros del mueble de Lyon.

No habiendo llegado a un acuerdo patronos y obreros del mueble, de Lyon, éstos han abandonado el trabajo en todos los talleres y todas las especialidades.

La organización obrera está dispuesta a firmar contratos circunstanciales con los patronos que lo deseen.

Relojeros de Besançon.

Por no haber concedido los patronos relojeros de Besançon el aumento que solicitaron los montadores de cajas de reloj, éstos han abandonado el trabajo hasta conseguir su propósito.

Gómez Osorio, procesado

VIGO, 7.—

ha sido procesado nuestro querido camarada Gómez Osorio.

El juez civil se ha inhibido en las diligencias que comenzó, pasando a la jurisdicción militar, siendo ésta la que decretó el procesamiento contra nuestro amigo, que está en libertad.—M.

NOTAS DEPORTIVAS

El Club Celta, en Madrid

Decepción.

Grandes eran los deseos de la afición madrileña de ver el juego que hacían los gallegos después de la fusión de los dos equipos rurales: Fortuna y Vigo, los cuales nos hicieron pasar buenas tardes en las diferentes ocasiones en que contendieron con equipos madrileños.

Todavía no se nos ha olvidado aquella actuación del Fortuna en la Real Unión de Irún, en partido de desempate, en que debió salir triunfante siempre el equipo de Vigo, más en forma que el de Irún, para finalista del campeonato; y más reciente todavía las dos exhibiciones del Vigo en la temporada pasada con el Racing Club.

Pero si nos dejamos llevar de la impresión que nos ha producido la actuación del Celta ayer en su único partido con el Real Madrid, hemos de decir que si fué hecha esta fusión de los dos mejores equipos gallegos con vistas al campeonato de España, hoy por hoy no es enemigo temible; es uno de tantos.

Las bajas de Otero y Ramón González son muy sensibles y han quitado gran fortaleza al equipo Celta.

El partido.

Tuvo dos fases: un primer tiempo en que los dos bandos hicieron un juego muy flojo y de poca emoción; tal vez el Madrid, creyendo tener un enemigo de cuidado en frente, jugó todo el primer tiempo tanteándolo, imponiéndose totalmente durante el segundo y demostrando al Celta que aquí en Madrid se sabe jugar como en cualquier otra parte.

El primer tiempo terminó con dos tantos para cada bando, contribuyendo grandemente Escobal en la ejecución de los dos del Celta; los del Madrid fueron hechos: el primero por Monjardín, rematando un centro de Del Campo, y el segundo por Félix Pérez, de remate de «corner». El que

dio la victoria al campeón madrileño fué marcado por Valderrama en el segundo tiempo, y fué un verdadero milagro el que los madrileños no marcaron más tantos ante el juego que desarrollaron y el dominio que ejercieron.

Destaquemos del Celta la labor de Isidro, Hermida y Polo.

Fuéron expulsados del campo, por querer imponerse al árbitro el medio centro Torres, del Celta, y el del Madrid, Mejía, medio izquierda.

El Madrid causó una excelente impresión; cada partido que juega se va asegurando más, y al ingresar en las filas madrileñas Caballero y encontrarse de regreso de Suiza su gran jugador Adolfo Mengotti, formará un equipo del que puede esperar mucho la afición madrileña.

Caballero jugará los partidos de campeonato que le queden por jugar al Racing; pero, no obstante esto, pertenece ya al Real Madrid.

Arbitró el encuentro el colegiado madrileño Contreras, que estuvo bastante bien.

Los equipos fueron: Club Celta: Isidro, Hermida, Juanito, Queralt, Torres, Bienvenido, Raigosa, Gerardo, Correa, Polo, Pinilla.

Real Madrid: Martínez, Escobal, Quesada, Calleja, Caballero, Mejía, Muñagorri, Valderrama, Monjardín, Félix Pérez, Del Campo.

A. GARCÍA

«SALUD Y CULTURA»

El primer equipo de esta Sociedad se reunirá el domingo, día 11, a las ocho y media, en la Gran Vía (esquina a Hortaleza), para jugar un partido con el Club del Pilar. El equipo compuesto es el siguiente: Marcos, Arce, Castro (F.), Rojo (M.), Rojo (J.), Castro (J.), Lucio, Saez, Barquín, Castillo y Marcos (E.).

Mañana,

Los socialistas franceses por la representación proporcional

por Aimé Floreal.

Noticias del extranjero

En Albania los ministros riñen y se tirotean.

En la última reunión del Consejo de ministros de Albania, reunión celebrada en Tirana, se entabló una discusión entre el presidente, Ahmed bey y el ministro de la Guerra.

La disputa llegó a tales términos de pasión que Ahmed bey sacó un revólver y disparó sobre su interlocutor, que resultó herido en la espalda, aunque no de gravedad.

Ante tal hecho, se verificó una asamblea de ciudadanos, que pidió la destitución del presidente, el cual ha sido reemplazado por Meimmed Juaq bajá.

Discurso de Herriot.

En Tolosa ha pronunciado un discurso el jefe del partido radical francés, señor Herriot.

Defendió las leyes laicas; examinó la situación financiera, descubriendo los manejos de los grandes capitalistas y propone una política financiera de equilibrio; dice que conseguida la libertad política del individuo debe conquistar su libertad económica; y en el orden internacional pide una política de garantías, y termina diciendo que hay que restablecer la democracia en el mundo.

Conferencias de Altamira.

El próximo día 15 comenzará en el Colegio de Francia una serie de conferencias, que dará don Rafael Altamira, acerca del tema «Interpretación humana de la Historia: Ejemplo de España».

Complot en Hungría.

Se ha descubierto en Budapest un complot nacionalista, que tiene por jefe al diputado Uhlain. Los propósitos de los conjurados son derribar al Gobierno del conde Bethem.

Acusado como calumniador.

Ante los Tribunales ingleses ha sido llevado lord Douglas, acusado como calumniador de Winston Churchill en su folleto titulado *El asesinato de Kitchener y la verdad sobre la batalla de Jutlandia*, en el cual se pretende que sir Ernesto Cassel sobornó con una gran suma a Churchill para que publicase un relato falso de la acción naval de Jutlandia, apoyando así una colosal jugada de Bolsa.

Grecia, por la República.

Más de mil oficiales de la guarnición de Atenas han firmado un manifiesto pidiendo un plebiscito antes de las elecciones.

Cada día hay más adeptos por la República, no solamente en Atenas, sino en todas las provincias griegas, en donde se forman ligas de partidarios de Venizelos, que se adhieren al movimiento.

El contraalmirante Goudas, detenido.

Ha sido detenido el contraalmirante griego Goudas, ex ministro del Gabinete presidido por Gounaris.

FUENCARRAL, 119

VINOS, COMIDAS ECONÓMICAS a cargo del cocinero GERARDO REPILA ESMERADO SERVICIO A LA CARITA FUENCARRAL, 119 (Próximo a la Glorieta de Bilbao.)

La acción obrera

DEPENDIENTES DE VAQUERÍAS

En la junta general celebrada en el salón pequeño de la Casa del Pueblo por la Sociedad de Dependientes de Vaquerías se dió lectura a la petición de ingreso en la Sociedad del que fué cobrador de la misma, José Esteban.

Después de ser discutida se rechazó y se ratificó el acuerdo de expulsión.

VIDRIEROS-FONTANEROS

En el salón grande de la Casa del Pueblo se ha reunido la Sociedad de Vidrieros-Fontaneros.

Se leyó la instancia del compañero Juan Manzanero solicitando la plaza de cobrador de la Sociedad, y quedó aprobada.

Fueron elegidos los siguientes cargos:

Tesorero, Pascual Manso; secretario, Francisco Sanz; vicesecretario, Tomás Negredo; vicecontador, Domingo Rodríguez, y vocal, Salvador Bueno.

Se discutió la conducta de un compañero que dejó los libros de Contaduría en malas condiciones, y se acordó imponerle un correctivo y que pague, en el término de un mes, la cantidad en que resultó perjudicada la Sociedad y el pago de los cupones atrasados.

Se negó una petición de socorro por no estar el peticionario dentro de las condiciones reglamentarias.

Se acordó imponer un correctivo a los compañeros que no cumplan con lo pactado con los patronos en aquellos talleres en los que sus dueños cumplan y respeten a su vez el pacto firmado con la Sociedad.

Fuó nombrada una Comisión para que haga un proyecto de reforma de reglamento, compuesta por los siguientes compañeros: Francisco Sanz, José Recuero, Antonio Fernández, Tomás López, Cándido Fernández, y Felipe Lauria.

Se nombró a los compañeros José Recuero, Francisco Sanz y Fernando Estanislao para que formen parte de la Comisión que, a propuesta de la Sociedad de Albañiles, se constituirá en la Federación de la Edificación para estudiar y demostrar, si ello fuese necesario, en su día, que la mano de obra no influye en la carestía de la edificación.

Fuó nombrado, para que forme parte de la Comisión delimitadora de los oficios, el compañero José Recuero.

Se acordó que sea la Federación la que abone dietas por pérdida de jornales, si ello diese lugar, a los compañeros de la Comisión de estudio a que se hace referencia más arriba.

Se resolvieron algunos asuntos más de régimen interior y se acordó que en la junta próxima diese cuenta de su gestión el delegado al Congreso de la Federación Nacional de la Edificación y que se discutan los demás asuntos que figuran en el orden del día.

PINTORES-DECORADORES

Importantes acuerdos.

En la junta general celebrada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores fueron tomados por unanimidad los siguientes acuerdos, después de ser brevemente examinados los asuntos que los determinaron:

Rebajar una peseta diaria el socorro por accidentes del trabajo y establecer una cuota extraordinaria de una peseta, cuota que podrá ser pagada de una sola vez o en cuatro semanas, a real cada semana.

El objeto de esta cuota es el de robustecer el remanente que hoy existe en Caja.

En los casos de enfermedad común, todo aquel compañero que haya percibido el socorro reglamentario de sesenta días dentro del año, si continuara enfermo, para cobrar el otro socorro correspondiente a otro año natural, habrán de transcurrir dos meses entre la percepción del socorro de un año y la del socorro del año siguiente.

La Sección de Socorros será inscripta independientemente de la de Resistencia, en el Instituto de Reformas Sociales y en el Gobierno civil.

Es conveniente que todos los asociados se fijen bien en la importancia de los acuerdos que se dejan expuestos.

Si algún compañero no está enterado de ellos porque no pudiera asistir a la junta tiene el deber y el derecho de consultar cualquier duda en la secretaría.

TALLISTAS

Acuerdan dar una subvención a EL SOCIALISTA.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Tallistas.

Fueron aprobadas las cuentas y demás asuntos administrativos que figuraban en el orden del día, y sin discusión se acordó suscribirse a EL SOCIALISTA y entregar, además, un donativo mensual de cinco pesetas para el sostenimiento del diario defensor de los trabajadores.

Conociendo a los compañeros que componen esta Sociedad teníamos descontento que habían de tomar el acuerdo que tomaron anoche, acuerdo que, si en todos los casos es de estimar, en éste es muy de tener en cuenta, pues para ningún obrero es desconocida la crisis por que han atravesado todas las Secciones del rango de la Madera, que se ha salvado gracias al entusiasmo y espíritu de sacrificio de un puñado de inteligentes y esforzados luchadores.

La misma confianza que teníamos

en esta Sociedad tenemos en otras que, si aun no han tomado ningún acuerdo respecto de EL SOCIALISTA, es porque no se han reunido todavía.

ARTE DE IMPRIMIR

Se ruega a los delegados de taller hagan entrega de los boletines de referéndum extendidos por los federados hasta mañana, sábado.

«LA DULCE ALIANZA»

La Sociedad de Obreros Galleteros, Chocolateros, Bomboneros, Carameleros y Similares «La Dulce Alianza» ha repartido a todos sus asociados una hoja impresa, en la que figura la reseña, copiada íntegramente de EL SOCIALISTA, de la importante junta celebrada por dicha Sociedad el día 22 del pasado octubre.

En la referida reseña figuran las peticiones que se acordó en aquella junta presentar a los patronos.

ALBAÑILES

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

Fueron leídas y aprobadas las cuentas.

Se discutió ampliamente la conducta de los compañeros que, trabajando fuera de Madrid, vulneraron la reglamentación del trabajo, y, de acuerdo con el criterio de la Directiva, se les impuso el correctivo de suspensión de derechos por tres meses.

Se examinaron buen número de instancias reclamando socorro por accidentes del trabajo, y fueron aprobadas las que estaban en condiciones reglamentarias, rechazadas las que no lo estaban, y las que ofrecían duda pasaron a ampliación de informes para ser nuevamente discutidas.

CAJA DE PREVISION

Por exigencias administrativas se ruega a los compañeros delegados de la Caja de Previsión para obreros asociados al Arte de Imprimir acudan a secretaría mañana, sábado, a liquidar sus recaudaciones.

ASOCIACION DE IMPRESORES

El próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, celebrará reunión extraordinaria esta Asociación para tratar de la conducta seguida por la Junta Directiva en el asunto de Prensa Gráfica.

Los días 12, 15 y 17 del corriente se celebrarán asambleas generales, que darán principio a las nueve de la noche.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, a las nueve de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

El mismo día, el grupo de montaña se reunirá, a las siete de la mañana, en la estación del Norte para efectuar una excursión a Siete Picos.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde, Confiteros.

Una sesión divertida

HERENCIA, 8.—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el lunes último el alcalde y primer teniente de alcalde se dieron de bofetadas en pleno salón de sesiones.

Discutiase sobre la adquisición de una bomba para sacar agua de un pozo que hay para servicio del matadero. Los dos señores citados representaban cada uno a una Casa constructora de estos artefactos, y por lo que pudiera importar la comisión, cada cual quería que se le adjudicara a la Casa que representaba, y tanto se acaloraron en la discusión que se liaron a bofetadas, acusándose, además: el alcalde, al teniente, de que éste se lleva el carbón menudito que se adquiere para las estufas del Ayuntamiento para bajar en su frágua particular, y el segundo, al primero, de hacer no sé qué cosas sucias.

La sesión fué edificante, tanto por los mamporros que se propinaron los contendientes como por las anécdotas que se lanzaron.—Sánchez.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios.

Día 10 de noviembre.—A las diez y media: José García Merino reclama salarios a Manuel Aznar y Rodrigo Soriano. Jurados: José María Acevedo y Adolfo Marco, patronos; R. Teller, suplente; José García Fernández y Juan Jiménez, obreros; José María Álvarez, suplente.

A las once: Pablo Galán reclama salarios a Manuel Aznar y Rodrigo Soriano. Jurados: Manuel Atienza y Sofronio Muñoz, patronos; José María Acevedo, suplente; Luis L. San-

marina y Pedro F. Gil, obreros; Fermín Blázquez, suplente.

A las once y media: Hipólito Enrique reclama salarios a Almudena Fernández. Jurados: Fernando Gutiérrez y Lucio Rodríguez, patronos; Arturo Loza, suplente; Pedro Fernández y Eusebio García, obreros; Jorge Unsain, suplente.

A las doce: Cirilo Delgado reclama salarios a Felipa de la Mata, Jurados: Sofronio Muñoz y José Gancedo, patronos; David Vega, suplente; Luis L. Sanlamarina y Luis Centeno, obreros; José García, suplente.

A las doce y media: Santiago Ordaz reclama salarios a Eladio Mota. Jurados: Angel Marco y Francisco Fernández, patronos; Roque García y Severo García, obreros; Jorge Unsain, suplente.

Una sentencia.

Formulada demanda por el obrero Joaquín Moya contra el patrono barbero Adolfo Marco reclamando abono de cinco días y medio de salario, se ha dictado fallo, que suscribe el magistrado señor marqués de Zafra, apreciando incumplimiento mutuo del pacto suscrito, e imponiendo, en consecuencia, al patrono el abono de 36 pesetas y el 15 por 100 de abono al obrero, y a éste una indemnización de 42 pesetas para el patrono.

VELADA TEATRAL

En pro de las familias de Meana y Ernesto García.

La Asociación Artístico-Socialista ha organizado una gran función teatral, cuyo producto se destina a las familias de los que fueron queridos camaradas nuestros León Meana y Ernesto García, y que se celebrará el día 15 del actual, a las ocho y media en punto de la noche, en el Coliseo de Lavapiés, Ave María, 41.

El programa de la función es el siguiente: estreno del drama, en un acto, dividido en tres cuadros, original de los compañeros José María Acebo Granda y Atanasio Coto Merino, titulado «La causa de todos»; la comedia, en tres actos, de Nicanor Márquez Dilla, «Trinidad Santa», y en el entre-acto un compañero cantará asturianas.

Las localidades pueden recogerse en el café de la Casa del Pueblo todos los días, de siete a nueve de la noche.

Dado el fin altruista de la función, es de suponer que constituirá un éxito para los organizadores de la misma, éxito que acreditará una vez más el espíritu de solidaridad de los trabajadores.

Federación Gráfica Española

A las Secciones y Grupos.

Recordamos a las Secciones y Grupos que deberán remitir al Comité Central el acta del escrutinio del referéndum en tramitación antes del 15 del mes actual, así como las papeletas de votación respectivas.

También se les recuerda que hasta dicha fecha podrán ser presentadas las modificaciones de cuota que los federados quieran hacer, sin que la práctica del referéndum sea obstáculo para ello, pues que el acuerdo de modificación de cuotas es un acuerdo del Congreso, con fuerza ejecutiva y plazo de vigencia marcado, y el referéndum es únicamente proposición de una Sección, sometida a examen de las demás, la cual, en su día, habrá de tener un carácter positivo o negativo sobre dicho acuerdo del Congreso, en virtud de que al presente aquella carece, por su naturaleza, de simple propuesta.—El Comité.

EL GAITERO

Villaviciosa (ASTURIAS)

FOTOGRAF. TETUAN, 20

Teléfono, 324

Retratos artísticos.

Ampliaciones inalterables.

ELYSIUM

La mejor y más económica.

Leptosarios: Aguilera Hnos.

Garretas, 5, Madrid.

«EUREKA!!»

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46,

y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

De todo un poco

El cierre de establecimientos.

SEVILLA, 8.—La Junta Local de Reformas Sociales, reunida hoy bajo la presidencia del gobernador, ha tomado el acuerdo de mantener en todas sus partes el cumplimiento de la ley del cierre de las tabernas. También acordó que los bares y otros establecimientos análogos que permanezcan abiertos los domingos no puedan expender más vino que con las comidas.

Los taberneros enviarán a Madrid una Comisión para ver si consiguen del Directorio la anulación del acuerdo.—S. R.

Inspección judicial.

EL FERROL, 8.—Hoy llegará de Madrid el magistrado del Tribunal Supremo don José María Ortega Morcón, que viene a hacer una inspección en este Juzgado.—M.

Para que no se fuguen.

PONTEVEDRA, 8.—El comandante de infantería señor Telo, encargado de la inspección en este Ayuntamiento, ha dispuesto que no se ausenten de la población ninguno de los alcaldes que hayan actuado desde hace diez años.—T.

Fuga de presos.

ZARAGOZA, 8.—Se han fugado de la cárcel, abriendo un boquete en una celda y saltando al tejado, nueve sindicalistas.

Dos de los fugitivos han sido detenidos nuevamente.—C.

Contra la usura.

VALENCIA, 8.—En el Juzgado se han presentado denuncias contra varias personas que se dedican a prestar dinero con interés ilegal.

Las denuncias fueron presentadas varias personalidades.—M. C.

Accidente de trabajo.

BEJAR, 8.—En un pozo que se está construyendo en la estación del ferrocarril al que se desciende por medio de una soga con polea, cuando ascendía el jefe de Vías y Obras se rompió la soga, cayendo aquél al fondo del pozo, del que fué extraído en tan grave estado que falleció a los pocos momentos.

El contratista de las obras, que estaba en el pozo, sufrió también lesiones importantes.—C.

Contra un somatenista.

BARCELONA, 8.—El próximo sábado se verá la causa seguida contra un somatenista, que en enero pasado disparó contra un grupo de jóvenes incorporados a filas, matando a uno de ellos.

El fiscal pide la pena de catorce años, y el acusador privado, la de cadena perpetua.—Aguilar.

Por infracción.

BARCELONA, 8.—Por infringir las disposiciones relacionadas con el trabajo de los menores, han sido denunciados los patronos carpinteros Joaquín Torre y Concordio Gelabert.—Aguilar.

Expedientes a granel.

LA CORUÑA, 8.—De los cuarenta y cuatro expedientes de inspección de Ayuntamientos presentados en el Gobierno, veintisiete han sido remitidos a los Juzgados por aparecer en ellos grandes responsabilidades que dieron motivo a numerosos encarecimientos.—C.

Dos fábricas destruidas.

ZARAGOZA, 8.—A consecuencia de un violento incendio han quedado propiedad de don Angel Viscor, y tra ZARAGOZA, 7.—A consecuencia de un violento incendio han quedado destruidas una fábrica de ebanistería, propiedad de don Angel Viscor, y otra de jabones y lejías.—C.

Fallece un militar condenado.

MELILLA, 8.—En el fuerte de María Cistina, donde se hallaba cumpliendo una condena de doce años de prisión, ha fallecido el comandante de infantería don Manuel Llamas.—C.

ALMACENES «GASPAR»

OLIVAR, 1

La Casa que más barato vende.

Tejidos, confecciones y géneros de punto.

Sucursal: Bravo Murillo, 124.

CAFE BAR SIGLO XX

Plaza del Angel, núm. 19

TELEFONO 26-81 1.

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre.....

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletos, dos pesetas línea.

Año XXXVIII.—Núm. 4.603.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77 J.—APARTADO 637.

Madrid, viernes 9 de noviembre de 1923

EN ALEMANIA

¿Ha comenzado la guerra civil?

Las noticias llegadas de Alemania acusan suma gravedad, ya que indican que han comenzado los choques violentos, con derramamiento de sangre, entre las fuerzas en pugna dentro de Alemania. La reacción ha osado, por fin, dar un nuevo golpe, en su afán de erigirse dictatorialmente. Las tropas nacionalistas y kaiserianas de Baviera, al mando del famoso general Ludendorff, marchan sobre Berlín.

¿Cuáles serán las consecuencias de este nuevo golpe de la reacción? Imposible es determinarlas. Por lo pronto, ya Francia e Inglaterra se manifiestan contrarias a la dictadura. ¿A qué amargas consideraciones nos induce esta nueva actitud de Inglaterra y Francia!

Pero cifámonos a la información. He aquí una síntesis de los hechos. En Baviera ha habido un golpe político, por el cual ha sido derribado el Gobierno reaccionario de von Kahr y sustituido por otro más imperialista aún. El general Ludendorff sustituye a von Kahr. Hitler ha sido nombrado primer ministro.

Las tropas de Hitler ocupan Múnich.

Una de las primeras medidas de Ludendorff ha sido arrestar al presidente del Gobierno derribado von Knilling.

Se habla ya del primer encuentro entre tropas en la marcha hacia Berlín. Diez mil soldados bávaros, a las órdenes de Erhardt, y otros tantos al mando de Hitler, provistos de artillería, han atacado a los policías verdes (del Reich). Este primer choque ha sido duro entre ametralladoras y artillería ligera.

Este es el primer paso de la guerra civil en Alemania.

El Gobierno de Berlín ha publicado una extensa soflama, que firman el canciller y el presidente de la República alemana, desautorizando el movimiento bávaro, llamando traidores a los que lo capitanean y apelando al civismo de los alemanes para que se opongan a la guerra civil y a la insurrección, que dicen puede ser la catástrofe definitiva para Alemania.

El Gobierno de Stressemann ha dado plenos poderes al general von Seeckt para que defienda a la República alemana.

Se han cortado todas las comunicaciones con Baviera.

No obstante, el canciller se muestra pesimista.

Ya ha habido comunicaciones y advertencias de los representantes de Francia e Inglaterra manifestando que no tolerarían la implantación en Alemania de una dictadura.

Para mantener el cumplimiento del Tratado de Versalles ha dicho Francia que está dispuesta a actuar conjuntamente con Polonia y Checoslovaquia.

Como se ve, la situación es muy turbia.

Por los Tribunales

Maniobra censurable.

El cronista de «El Sol» denuncia que ha desaparecido de la Sala de Plagos del Colegio de Abogados el togo que, con firmas de muchos letrados, estaba encima de la mesa.

Como síntoma de lo mal que a algunos les parece se lleve a cabo la pretensión, tiene importancia el hecho, aunque tales procedimientos y otros muchos que se pondrán en práctica no deben extrañar a nadie, pues es de clavo pasado que hay logados que aun piensan vivir de momios o momias que ya el Colegio debió hacer tiempo denunciar si quisiesen disfrutando, y como el temor a perder la esperanza es grande, es presumible que pondrán en el camino montañas de granito.

Perderán, sin duda, el tiempo.

Apelación.

Don Juan de la Cierva defendía ayer, como en juveniles tiempos, una apelación procedente del Juzgado de Molina de Aragón, en nombre de doña María Lorente, apelante que sabe dónde la aprieta el zapato. La parte contraria no asistió.

Daños y estafa.

Tres respetables «curdas» vieron un coche de punto, que, como dibujo de rompecabezas, no tenía cochero, y dispuestos a descifrarle se montaron, y haciendo uno de «auriga» corrieron por esas calles tan campanas, hasta que encontraron la solución en una comisaría.

Ayer se sentaron en el banquillo.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO.

El vino te embriena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

acusados de estafa y daños por el fiscal, señor Fernández, y defendidos por el señor Díaz Berrio, que solicitaba su absolución.

Sentencia absolutoria.

Por el Tribunal correspondiente han sido absueltos del delito de homicidio por imprudencia, de que se les acusaba, los dos vecinos de Vallecas que, conduciendo unos vagones vacíos, tirados por mulas, causaron la muerte de un niño en la plaza del vecino pueblo.

Felicitemos al defensor, don Rafael Salazar.

La "Gaceta" de hoy

Presidencia del Directorio.

Estableciendo en el ministerio de la Gobernación la Dirección general de Seguridad, con el mando único y directo de los Cuerpos que integran la política gubernativa; disponiendo la forma en que se ha de proveer el cargo de comisario general de vigilancia; concediendo un crédito extraordinario de 300.000 pesetas para los gastos de viaje de los reyes a Roma; otro suplemento de crédito, importante 1.531.962 pesetas, para servicios de artillería en la sección de «Acción en Marruecos»; insertando relación de Comisiones al extranjero por el ministerio del Trabajo y anulando cuantas no figuren en ella.

Estado.

Cesantía de don Francisco Diodier como oficial tercero de la Sección colonial del ministerio.

Gracia y Justicia.

Excedencia del oficial de segunda don Luis Amato Ibarrola; amortización de una plaza de oficial de Prisiones.

Hacienda.

Imponiendo apercibimiento y cinco días de haber, como multa, al auxiliar del Catastro don Andrés Moreno.

Instrucción pública.

Amortizando una plaza de portero cuarto en el Instituto Geográfico; nombrando director del Instituto de Alicante al catedrático don Antonio Valero; jubilando a don Luis Pérez Rubín, jefe de archiveros.

Fomento.

Amortizando una plaza de ingeniero de Caminos; estableciendo una oficina eventual de tarifas aneja al Consejo Superior Ferroviario; declarando cesante al jefe de bodega de la estación enológica de Toro, don Antonio Bedate.

Trabajo.

Declarando excedente voluntario a don Ernesto López Parra; amortizando una plaza de oficial tercero en el Cuerpo auxiliar de Estadística.

EL MARQUES DE VIANA

Toma posesión de su cargo.

Ayer tomó posesión de su cargo de montero mayor de Palacio el marqués de Viana.

En la provincia de Madrid

Del Municipio a la cárcel.

Se prosigue con resultados provechosos la obra de investigación y saneamiento en los Municipios de la provincia de Madrid, que, a pesar de su proximidad a la capital, no se distinguen ciertamente ni por su amor a la cultura ni por la recta administración de los intereses públicos.

En las diligencias investigadoras pone todo su celo y actividad el juez militar, capitán señor Martínez Fierro, que acaba de decretar el encarcamiento de los alcaldes, concejales y secretarios que siguen:

De Fuencarral: Ex alcalde Pedro Agüí, teniente alcalde Francisco Montero, secretario Eusebio Crespo, depositario Fidel Calvo e interventor Gregorio Agüí.

De Hoyo de Manzanares: Ex alcalde de Lorenzo Blasco, secretario Niceto Niharra y depositario Florencio García Blasco.

De Guadarrama: Ex alcaldes Juan Bronos, Benigno Hernández y Fidel Sanz; secretario Rafael González, recaudador Julián Contreras, interventor Leocadio Gómez y concejal Florentino Ballesteros.

De Brunete: Ex alcaldes señores Retana y Barea y secretario Lucas Bonacasa.

Además siguen encarcerados los inspectores municipales y ex concejales del Ayuntamiento de Madrid cuyos nombres ya hemos publicado, y una buena tanda de ex alcaldes, concejales y secretarios de Chamartín de la Rosa, Vicálvaro, Chapinería y Puebla de la Mujer Muerta. Ya no sólo se ocupan todas las celdas de pago sino que, de seguir, como es casi seguro, la racha de encarceramientos, pronto será insuficiente la Cárcel Modelo de Madrid para albergar a tanto sujeto que imponía su voluntad y su voracidad a costa de la paciencia y la buena fe de infinidad de ciudadanos.

No siendo esclavos de ninguna suerte de convencionalismos, declaramos francamente que la «limpia» en los Ayuntamientos nos parece una acertada y saludable medida, aunque en algún caso aislado—pocos serán—haya alguna injusticia o algún error, que por anticipado lamentamos.

AMPLIACION A UN TELEGRAMA

La inspección de la mina "Arrayanes"

LINARES, 8.—El actual director de la mina «Arrayanes», don Francisco Pintado, ha enviado una carta al director del diario madrileño «La Opinión» extrañándose del telegrama que publicó dicho diario en su editorial del 28 del pasado, relacionado con la inspección de la indicada mina, y en el que se decía:

«LINARES, 27.—La noticia de la próxima visita de una Comisión para inspeccionar la mina «Arrayanes» ha producido inmenso júbilo en toda la población.»

El señor Pintado niega que tal júbilo haya podido notarse, puesto que para él ha pasado inadvertido, y solicita que el correspondal de «La Opinión» amplíe su telegrama, dando a conocer las causas que motivan el júbilo inmenso a que se dice entregada esta población.

Cuando en Linares se tuvo conocimiento de la visita que nuestros camaradas Llaneza y Felipe Palacios hicieron al presidente del Directorio para solicitar una inspección en la mina «Arrayanes» y el relavado de los terrenos, causó el natural regocijo «mayor parte de la población», si la «mayor parte de la población» si se tiene en cuenta que la industria minera es la que da vida a Linares, y la ampliación en los trabajos de la mina del Estado en la forma que solicitaron los representantes del Sindicato Minero es la terminación de la crisis obrera, ya que en relavar los susodichos terrenos podrían colocarse más de 2.000 obreros que darían producto a la Hacienda, y a la par que beneficiar a la industria y el comercio local cubrirían sus más penurias necesidades. Claro que este «regocijo» solamente pudieron sentirlo los comerciantes, los industriales y la clase trabajadora de Linares.

El señor Pintado y los señores que le rodean no han participado de este «regocijo» porque para ellos y para otros varios el «problema está suficientemente resuelto».

El señor Pintado dice de una manera «humorística» en su carta a «La Opinión» que las inspecciones de esa índole no debían ser anunciadas, sino ejecutadas con rapidez y por sorpresa». Coincidimos en esto con el señor Pintado Carranza. Si la inspección a la mina «Arrayanes» se hubiese realizado «por sorpresa» hubiera encontrado la Comisión defectos mayores de los que encontrará en lo que afecta a la fortificación de la mina, ya que el señor Pintado ha tenido la previsión de arreglar ciertos sitios que fueron una constante amenaza a la vida de los trabajadores. No obstante, si la inspección se lleva a efecto, por muchos días que la Comisión se retrase y por mucha prisa que el ingeniero y los capataces se den en tapar las faltas de la mina en lo que afecta al laboreo, quedan otras al descubierto, que ellas por sí denunciarían la falta de competencia en sus directores, si no otra cosa peor. La mina de «Arrayanes» que, debido a la riqueza de sus filones, debiera ser una ayuda para la Hacienda, es una verdadera carga al Estado, que tiene que consignar para su sostenimiento millones y más millones sin esperanza de reintegrarse de ellos. «Arrayanes» pudiera y debiera ser una verdadera escuela donde fuesen a practicar los que siguen la carrera de Minas; pero se explota a estilo de los «sacageneros» (que llamamos por aquí), o lo que es igual, como pudiera explotarla un contratista en los últimos días de arrendamiento.

En lo que afecta a la «moralidad administrativa», otros más autorizados que nosotros pudieran hablar y ya veríamos si hubiera estado justificada una inspección en este sentido. Si don Juan José Nebreira, actual capataz de la mina «Arrayanes»—a su vez director de otros grupos mineros, no obstante prohibió el reglamento de Policía minera—quisieran contar un poco de lo que sabe o quisiera autorizarlos para reproducir sus artículos de «España Nueva» sobre el material que se empleó en «Cerrillo Hueco», y nos relata el episodio de «la mula de Belén»; si los vagones del mineral hubieran podido quejarse del «peso injusto que les hacían llevar» en la retirada que se adjudicó a la Real Asturiana; si se formulase un inventario del material existente en la mina para la perforación y se procediera a una prueba, durante quince o treinta días, del que pueden gastar cierto número de parejas, y se hiciera una comprobación del material adquirido durante varios años en

la mina «Arrayanes», ya vería el señor Pintado cómo no alardearía de «puritanismo», aunque tengamos que confesar que no ha sido él por que sus antecesores. Trabajar en la mina «Arrayanes» ha sido una canonja en Linares, y esto, salvo raras excepciones, lo consiguieron los que pudieron adquirir una influencia o hacían de su dignidad un guiñapo al poner cosas muy estimadas a disposición del señor del «Palacio de cristal», don Juan J. Nebreira. En la mina «Arrayanes» han ocurrido y ocurren muchas cosas que iremos relatando en números venideros.

Terminamos por hoy afirmando que, aunque lo niegue el señor Pintado, «el ofrecimiento hecho por el presidente del Directorio a nuestros camaradas Llaneza y Palacios de que se hará una visita de inspección a la mina «Arrayanes», con el propósito de ampliar los trabajos y dar ocupación a mayor número de obreros, ha causado inmenso júbilo entre las clases populares de la población».—C.

Un libro de Llorca

Cien lecciones prácticas, por Angel Llorca, maestro-director del Grupo escolar «Cervantes», de Madrid.

Acaba de aparecer este útilísimo libro de orientación escolar relativo a todas las materias y para todos los grados de la escuela primaria. Estas Cien lecciones de Lengua, Cálculo, Geometría, Geografía, Historia, Economía, Religión, Física, Química, Botánica, etc., han sido vividas en la escuela y están llenas de sugerencias para todos los buenos maestros, que encontrarán en ellas materia e indicaciones utilísimas para su labor escolar. Puede recomendarse también esta obra a los opositores a escuelas, a los padres que sean a la vez maestros de sus hijos y a los nacionales y extranjeros que necesitan conocer con mínimo esfuerzo la escuela española en una de sus varias orientaciones.

Un tomo de 384 páginas, primorosamente impreso y con artística portada, que se vende en todas las buenas librerías al precio de seis pesetas.

La penetración pacífica

Comentando la política que siguen los militares en el Poder, dice La Epoca:

Si el ejército en funciones de gobernanación, si quiera sea transitoria, y de gobernanación no acoplada a filiaciones políticas, sino objetivas, de espíritu pleno de elevación, con intención recta, se decide por la política de penetración pacífica en Marruecos, es evidente que esa política será la más probable la única práctica.

Conocido es nuestro criterio respecto a Marruecos, en el que no encontramos razón para variar. Pero será paradójico que a La Epoca y demás órganos de la vieja política les demuestren los militares que ellos, en el Poder, prefieren a la acción de las armas la acción pacífica.

El problema de Marruecos es uno de los más graves de España, y cada día son más en número los ciudadanos que opinan en esta cuestión de acuerdo con el Partido Socialista.

Información de sucesos

Accidentes del trabajo.

Pascual Hernández Otero se causó lesiones de pronóstico reservado trabajando en las obras del «Metro» que se efectúan en la calle de López Rueda.

Nicasio Horcajo Rivas, de sesenta y ocho años de edad, se produjo lesiones graves trabajando de pirócnico en el Paseo Imperial, número 20.

Rafael Cruz Colomero sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en las obras del ministerio de Marina.

Emiliano Morales Carrasco y José Plaza Alón sufren lesiones, leves el primero y de pronóstico reservado el segundo, que se produjeron trabajando en el paseo de las Acacias.

Crispulo Martínez Gómez se causó lesiones de pronóstico reservado trabajando en la Perfumería Gal.

Julián Bastos sufre heridas de pronóstico reservado que se produjo trabajando en la calle de Ponzoano, carpintería.

José Cabello Pérez sufre lesiones leves por accidente del trabajo.

Manuel Segura se causó lesiones

leves trabajando en el Hospital Clínico de San Carlos.

Atraco.

En los jardinitos del cuartel de la Montaña esta madrugada fué atracado por unos desconocidos, que se dieron a la fuga, Federico Molina Ariza.

Los atracadores le sustrajeron 275 pesetas que llevaba en billetes de Banco y le causaron lesiones contusas.

Lesiones.

El niño de cinco años Pablo Loto Cuesta sufre la fractura completa del fémur izquierdo por su tercio medio a consecuencia de haberse caído encima una cartelera del teatro de Variedades, sito en el paseo de Extremadura, cuando regresaba del colegio con un hermano suyo de siete años.

La infortunada criatura ingresó en el Hospital del Niño Jesús.

Los ciegos del Colegio de Santa Catalina

Se quejan del trato y de la falta de enseñanza.

Personas que, al parecer, están enteradas del régimen interior del Colegio de Santa Catalina, situado en Carabanchel Bajo, posesión de Vista Alegre, nos dicen que los ciegos acogidos allí se lamentan de que, a pesar de no haber ahora más que diecinueve ciegos en dicho Colegio, número menor al de las plazas asignadas al mismo, no reciben el trato que merecen todos los humildes, mucho más cuando, como en el caso de que se trata, hay que añadir que esos humildes sufren la terrible desgracia de carecer de vista.

Nos añaden esas personas que los interesados se lamentan también de que la enseñanza que reciben es deficiente, y de que no se les conceden los paseos reglamentarios.

Como quiera de que en el caso que nos ocupamos se han llegado hasta nosotros sean ciertas, no creemos que sea difícil corregir las supuestas causas que las originan, nosotros, haciéndonos eco, como siempre, de los clamores de los humildes, nos permitimos llamar la atención de quien corresponda, a fin de que se compruebe por medio de una visita de inspección a dicho Colegio la veracidad de lo que dejamos expuesto.

Y si, lo que ha llegado hasta nosotros, se comprobara, creemos, como decimos antes, que el remedio no sería difícil de aplicar, y, desde luego, confiamos en que sería aplicado si llegase el caso.

En el Ayuntamiento

ASI DA GUSTO

El señor alcalde dijo que ayer ha habido varios incidentes, con motivo de cumplimentar lo dispuesto en el bando sobre los tranvías; pero que se irán modificando las cosas y desapareciendo las dificultades.

Hoy habrá una reunión en el Ayuntamiento, a la que concurrirán el director de la Compañía de tranvías, el jefe de la guardia civil y el de la guardia municipal.

Esta tarde el señor alcalde girará una visita al campamento de Yeseñas, y ha dicho que procurará poner en ejecución el proyecto de campo de desinfección del señor Chico.

Además—dijo—he escrito al director de la Compañía de Teléfonos interurbanos para que ponga en mejores condiciones la sala de los periodistas. Ya les diré lo que me conteste.

Cuando llegamos al Ayuntamiento estaban colocadas en fila ocho camionetas nuevas para el servicio del Matadero. Son las que van a sustituir a los carros interin se hace la adjudicación del concurso que tiene abierto el Ayuntamiento.

Este servicio se ha contratado directamente, y se le ha concedido a don Ricardo La Cierva, hijo de don Juan. Para ello se había acordado pedir la excepción de subasta.

El director del nuevo Matadero hacía grandes elogios de la Casa constructora y de los abastecedores por las muchas facilidades que le están dando.

Allí estaba también el hijo del señor Cierva.

En el Centro de información

En este Centro facilitaron una real orden de Marina disponiendo el embarque de un teniente de navío en el crucero Cataluña.

No puede continuar eso

Se nos denuncia que los enfermos que necesitan ingresar en los Hospitales, sobre todo en las salas de Cirugía, tienen que pasar primero por los consultorios particulares de algunos de esos médicos, siendo admitidos, o no, según convenga a los médicos, que ejercen represalias.

¿Es esto verdad? Debe de averiguarlo quien tenga autoridad para ello. Y si resultara exacto, debe corregirse.

Por hoy nada más.

DESPUES DEL BANDO

¿Han subido las acciones?

Ayer reunió el «Metro», con el bando sobre tranvías, un momento de miles de duros con que no soñaba.

Y lo que se prohibía en los tranvías lo sufría el público en los coches del «Metro», que está convirtiéndose en una Empresa explotadora más.

Siguen los coches sin personal, siguen las puertas sin cerrar automáticamente, y esto proporcionará más de una desgracia; siguen deteniéndose los trenes en la Puerta del Sol más de lo que era costumbre cuando se inauguró el servicio; no está organizada la salida y entrada de viajeros más que, en parte, en la Puerta del Sol.

Señor Alcocer: ¿Es de su incumbencia vigilar a la Empresa del Metropolitano Alfonso XIII? ¿Quién está encargado de velar por la vida y la comodidad de los vecinos de Madrid, que pagan un servicio demasiado caro, porque hasta en esto se ha engañado al público?

Telegramas oficiales

Esta tarde facilitaron a los periodistas las siguientes telegramas oficiales, que publicamos en extracto, dirigidos al subsecretario de Gobernación por los gobernadores de las respectivas provincias.

Fuga de presos en Zaragoza.

ZARAGOZA, 9.—Sobre las nueve y media de la noche de ayer se fugaron de la cárcel de esta ciudad, abriendo un boquete por el tejado, los presos Luis Lasierra, encarcelado como supuesto autor de la muerte del cardenal Soldevila; Francisco Ascaso, por el mismo supuesto delito; Luis Riera, por auxilio de desertión de cuatro soldados y excitación a la rebelión; Gregorio Sobreviela, preso como presunto autor del atentado contra José Pons; Luis Muñoz, por el atentado contra dos agentes; Antonio Mur, por la misma causa; Joaquín Riera, por excitar a la rebelión y auxiliar a la desertión; Melchor Pérez, condenado a cuatro años por atentado contra unos agentes, y Pascual Yagüe, procesado como supuesto autor del atentado contra José Pons.

Melchor Pérez y Pascual Yagüe han sido capturados.

Detalles de la evasión.

Como ampliación de ese telegrama hay otro, también oficial, en el que el gobernador de Zaragoza dice que, según las impresiones que ha recogido, no es probable que haya existido complicidad en el interior del establecimiento, apareciendo como más cierto que la haya habido en el exterior, por el gran número de visitas que hubo ayer tarde en la prisión, y por haberse encontrado escondida en un palo una sierra de las llamadas de pelo, que ha servido para serrar un madero de 15 centímetros de diámetro.

Contra el Ayuntamiento de Villarreal.

VITORIA, 8.—Previa denuncia contra el Ayuntamiento de Villarreal, ordenó una visita de inspección, resultando del expediente instruido la existencia de hechos felicitivos, pasando el asunto al Juzgado.

Los alcances por la guerra de Cuba

MOGENTE, 7.—Entre los repatriados de Cuba que no han cobrado los alcances o haberes que les corresponden hay en ésta seis ciudadanos y otros siete que aun no les han hecho la liquidación completa.

Cuando liquidará el Estado esta cuenta que tiene pendiente con los soldados que guerrearon en Cuba?—E. Celada.

Los avances catastrales

Ha sido entregada a los periodistas una nota de Hacienda conteniendo los avances catastrales de 384 pueblos, pertenecientes a las provincias de Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, cuyos términos municipales tienen una extensión de 1.853.057 hectáreas.

Estos trabajos han determinado un aumento de riqueza de 30 millones de pesetas, que con la conseguida en años anteriores eleva el total a unos doscientos treinta y dos millones.

Añade la nota que este año es en el que se ha conseguido la aprobación de mayor número de registros, y que en breve se publicará la Memoria anual, con toda clase de detalles.

Cooperativa Socialista Madrileña

SECCION DE CALZADO

Ponemos en conocimiento de los trabajadores que la Cooperativa Socialista ofrece a sus compradores calzado de inmejorables condiciones de piso de goma, en tres modelos diferentes, en brodequin inglés, friso y blucher, de boscalf, primera, a 23,50 pesetas par.

A los compañeros que presenten este anuncio, o la cartilla de afiliado al Partido o simplemente la de la Sociedad de su oficio, se les hará un descuento del 5 por 100 en las compras.—EL CONSEJO.